

IBERO

CIUDAD DE MÉXICO



Comunicación Oficial

junio 2023

605

Comunicación Oficial | 605

CONTENIDO

Comité Académico

Solicitudes de Periodos Sabáticos	5
Categorías Académicas	24

Vicerrectoría

Nombramientos	26
Ratificaciones	27

Comunicación Oficial | 605

SOLICITUDES DE PERIODOS SABÁTICOS

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicados en la *Comunicación Oficial 346*, del 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el Comité Académico, en su sesión 1078, del 11 de mayo de 2023, aprobó las solicitudes de periodos sabáticos que se realizarán del 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024, del siguiente personal académico:

- Biblioteca Francisco Xavier Clavigero

Mtra. María Guadalupe Barrera Galán

Título del proyecto: Sistematización de la experiencia de la integración de la Biblioteca Eusebio Kino en las instalaciones de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
1. Memoria del trabajo de la organización de la Biblioteca Kino (70 pp.)	Dictaminación de especialistas del Instituto Libre de Filosofía y del Departamento de Ciencias Religiosas de la Ibero.
2. Propuesta metodológica para incorporar grandes colecciones en bibliotecas ya establecidas (10 pp.)	Dictaminación de especialistas del Instituto Libre de Filosofía y del Departamento de Ciencias Religiosas de la Ibero.

<p>3. Manuscrito de un artículo en una revista académica (30 pp.)</p> <p>Propuesta de Publicación: Biblioteca Universitaria. ISSN 2594-0074, semestral. UNAM; o en Revistas similares reconocidas a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Si el artículo ha sido publicado o se encuentra aceptado en una revista académica, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
<p>4. Presentación del trabajo realizado en el Congreso de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC).</p>	<p>Constancia oficial y presentación del trabajo expuesto en el foro académico.</p>

Observaciones del Comité Académico:

- a. Este órgano colegiado determinó agregar el producto 4, para complementar el proyecto de sabático.
- b. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

- Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos

Mtra. Lorena Pedraza Segura

Título del proyecto: Libro de texto “Desarrollo de una colección microbiana con aplicaciones en los procesos de una biorrefinería”.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
1. Artículo de investigación publicado en una revista indizada (JCR).	<p>Si el artículo de investigación comprometido es publicado o se encuentra aceptado en una revista indizada en SCOPUS o JCR o calidad equivalente, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
2. Catálogo de los microorganismos.	Entrega del catálogo.

Observaciones del Comité Académico:

- a. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

· Departamento de Filosofía

Dra. Paula Arizmendi Mar

Título del proyecto: Giro afectivo y macrofilosofía como estrategias articulatorias para el análisis de la emocionalidad contemporánea.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<p>1. Artículo publicable “Algunas anotaciones al giro afectivo desde la Macrofilosofía”.</p> <p>Se enviará a la <i>Revista de Filosofía de la Universidad de Chile</i>, indexada internacionalmente (Q4), o a la revista <i>Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>, clasificada como competente internacional por el CONACYT.</p>	<p>Si el artículo comprometido ha sido publicado o se encuentra aceptado por una publicación arbitrada o reconocida, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p>
<p>2. Artículo publicable “El giro afectivo y los estados nerviosos en las sociedades contemporáneas turbocapitalistas”.</p> <p>Se enviará a <i>Oxímora</i> o a <i>Pensamiento al margen</i>, ambas revistas de indexación internacional.</p>	<p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>

<p>3. Informe sobre estancia de investigación en la Universitat de Barcelona (UB), con el Dr. Gonçal Mayos Solsona, con actividades académicas, de investigación, escritura y divulgación.</p>	<p>Entregar reporte o informe de actividades de la estancia de investigación junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membretado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.</p>
--	--

Observaciones del Comité Académico:

a. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

• Departamento de Letras

Dra. Laura Marta Guerrero Guadarrama**Título del proyecto:** Los géneros de la memoria en la Literatura Infantil y Juvenil Iberoamericana. Un estudio comparado.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<p>1. Artículo para difundir los resultados en <i>Ocnos. Revista de estudios sobre lectura</i>. Revista de alto impacto indexada. (WoS, ERIH, SCOPUS, REDALyC).</p>	
<p>2. Artículo académico para <i>AI-LIJ-Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil</i>. Publicación editada por la Asociación Nacional de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil (ANILIJ) con sede social en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo, España.</p>	<p>Si el artículo ha sido publicado o se encuentra aceptado en una revista reconocida o de prestigio, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación. En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
<p>3. Artículo para <i>Catalejos</i>. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (Google académico, Latindex, LatinRev, REDIB, IAR, PKP Index).</p>	

4. Estancia de dos meses de investigación sobre el tema del estudio en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Con la doctora Lilian Álvarez Arellano, reconocida especialista del área, con el objetivo de trabajar con ella y aprovechar también la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño, en donde existe un importante acervo de materiales sobre oralidad, tradición y cancionero popular.

Entregar reporte o informe de actividades de la estancia de investigación junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membreteado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.

Observaciones del Comité Académico:

a. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, deberá solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

- Departamento de Reflexión Interdisciplinaria

Dr. José Luis Bermeo Vega

Título del proyecto: Estudio del desarrollo del pensamiento crítico en espacios interculturales.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<p>1. Manuscrito colectivo, revisado, editado y dictaminado, con los resultados de la primera etapa de la investigación Humanismo en clave de Ciudadanía Mundial.</p> <p>El texto estará bajo su coordinación y entregará un capítulo, introducción y conclusiones de su autoría y la intención es proponerlo a la Latin American Studies Association (LASA).</p>	<p>Si el manuscrito ha sido publicado o se encuentra aceptado en la institución propuesta o de prestigio equivalente, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el manuscrito a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>

<p>2. Artículo publicable en revista indexada con los resultados de la investigación sobre el desarrollo del pensamiento crítico en espacios interculturales.</p> <p>Propuestas de publicaciones: <i>Magis</i>, Revista Internacional de Investigación en Educación (de la Javeriana, Scopus/ Emerging Sources Citation Index / Redalyc / EBSCO / ProQuest), o alguna equivalente como <i>Revista de Educación</i> o <i>Bordón. Revista de Pedagogía</i> (ambas españolas y ambas en el Social Sciences Citation Index).</p>	<p>Si el artículo comprometido ha sido publicado o se encuentra aceptado en una editorial reconocida o de prestigio, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el capítulo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
<p>3. Estancia en el Centro de Ética Aplicada de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto, Bilbao, para el diseño e inicio de la investigación sobre el pensamiento crítico en espacios interculturales y la vinculación con el Departamento.</p>	<p>Entregar reporte o informe de actividades de la estancia de investigación junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membretado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.</p>

Observaciones del Comité Académico:

- a. Este órgano colegiado ajustó los productos comprometidos de los propuestos inicialmente. Los productos que deberá entregar y serán sujetos a evaluación son los que están señalados en la tabla.
- b. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

· Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Armando Yerko Castro Neira

Título del proyecto: Difusión de resultados de proyectos de investigación y consolidación del trabajo académico sustantivo.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<p>1. Artículo enviado a publicación para la Revista británica <i>Politics</i>. (Año de Consulta 2021 – FI 1.731/Q3).</p> <p>Título del artículo: “Governed Bodies, Discarded Bodies. Notes for an analysis of temporary migrations during Covid-19”.</p>	
<p>2. Artículo enviado a publicación para la Revista de la UAM-C <i>Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad</i>.</p> <p>Título del artículo: “Neutralidad, objetividad y compromiso en la investigación de campo con migrantes: notas para una discusión”.</p>	<p>Si el artículo ha sido publicado o se encuentra aceptado en una revista reconocida o de prestigio, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
<p>3. Artículo enviado para publicación a la <i>Revista Política y Cultura</i> de la UAM-X.</p> <p>Título del artículo: “Las migraciones y los nuevos órdenes coloniales en las Américas y en las fronteras de Europa”.</p>	
<p>4. Coloquio internacional donde es organizador del evento y está a cargo de un panel sobre violencias.</p>	<p>Constancia oficial de participación en el coloquio.</p>

Observaciones del Comité Académico:

- a. Este órgano colegiado recomienda ampliamente al académico que los artículos que contempla publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), los envíe a una revista internacional indexada de alto impacto que contribuya a su condición de investigador nacional.
- b. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

Dr. Ricardo Velázquez Leyer

Título del proyecto: Política y Políticas Públicas. Causas y consecuencias de la acción pública.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Manuscrito para publicación como libro de texto. Editorial objetivo: Compañía internacional, a fin de buscar la difusión del libro en México y otros países hispanoparlantes. Posibles compañías editoriales internacionales: Pearson, Mc Graw Hill y Gedisa.	<p>Si el manuscrito ha sido publicado o se encuentra aceptado para su publicación en una editorial de prestigio, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el texto a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>

2. Seminario sobre el estudio de las políticas públicas en América Latina, en la Universidad de Oxford, durante su estancia de investigación en el Latin American Centre.	Constancia institucional de la impartición del seminario y entrega del programa de trabajo del seminario.
3. Ponencia en congreso internacional de ciencia política o políticas públicas sobre el estado actual de la investigación de políticas públicas. Congreso objetivo: Conferencia Anual de la International Public Policy Association (IPPA).	Constancia oficial de la ponencia y documento del trabajo presentado.

Observaciones del Comité Académico:

- a. Este órgano colegiado recomienda ampliamente al académico que busque directamente una editorial relacionada con cuestiones de docencia que tenga una notable difusión para publicar su texto.
- b. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

- Departamento de Psicología

Dra. Alma Mireya Polo Velázquez

Título del proyecto: Programa de Orientación Psicológica con migrantes mexicanos. Sistematización de los 12 años de trabajo colaborativo entre la Universidad Iberoamericana y el Consulado de México en Nueva York.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
1. Libro de texto “Programa de orientación psicológica con migrantes mexicanos: sistematización de los 12 años de trabajo colaborativo entre la Universidad Iberoamericana y el Consulado de México en Nueva York”.	<p>Si el manuscrito ha sido publicado o se encuentra aceptado para su publicación, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el texto a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>

2. Estancia de investigación en el Marx School of Public and International Affairs, Baruch College, and Sociology and Social Welfare, Graduate Center, CUNY. (La estancia comprende Verano y Otoño del 2023)	
3. Estancia de investigación en la Università di Milano – Bicocca, Dipartimento di Statistica e Metodi Quantitativi -Scuola di Economía. (La estancia comprende noviembre y diciembre del 2023)	Entregar reporte o informe de actividades de la estancia de investigación junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membretado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.

Observaciones del Comité Académico:

- a. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

Dr. Hugo Alberto Yam Chalé

Título del proyecto: Libro de texto “Elementos de psicología criminológica y victimal para la práctica psicológica forense”.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
<p>1. Un libro de texto que aborde las principales aportaciones de la psicología criminológica y victimal para la práctica psicológica forense.</p>	<p>Si el manuscrito ha sido publicado o se encuentra aceptado para su publicación, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el texto a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>
<p>2. Estancia en la Universidad de Valencia, con fines de capacitación y colaboración con el grupo de investigación de Neurociencia social, que trabaja temas relacionados con neurocriminología y que permitirá recabar información de actualidad para el texto propuesto.</p>	<p>Entregar reporte o informe de actividades de la estancia de investigación junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membretado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.</p>

Observaciones del Comité Académico:

- a. Se le recomienda al académico acercarse con la editorial Manual Moderno para la publicación de su libro de texto.

b. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

· Dirección de Innovación Educativa

Dra. María de Lourdes Caudillo Zambrano

Título del proyecto: Integración del ChatPGT en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la literacidad crítica universitaria: un estudio cualitativo.

Descripción/detalles de los productos comprometidos	Forma de evaluación
1. Artículo de divulgación científica sobre los hallazgos obtenidos.	<p>Si el artículo de investigación comprometido ha sido publicado o se encuentra aceptado en una publicación de calidad, se entregará el dictamen o la constancia formal de aceptación para su publicación.</p> <p>En caso de no contar con alguno de ellos, el Consejo Académico someterá el artículo a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.</p>

2. Guía de innovaciones docentes para el desarrollo de la literacidad crítica universitaria en el contexto de la IA Generativa.	Entrega del producto.
3. Ebook para el desarrollo de la criticidad universitaria en la Era de la IA.	El Consejo Académico someterá el texto a dos dictámenes externos doble ciego. Se precisa que las personas evaluadoras no deben tener ningún vínculo laboral con la Ibero.

Observaciones del Comité Académico:

- a. Se le recuerda que, en apego al reglamento citado previamente, cualquier cambio que pretenda hacer a su proyecto de periodo sabático aprobado, debe solicitarlo por escrito, estar avalado por el Consejo Académico de su departamento y solo podrá ser autorizado por el Comité Académico.

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

El Comité Académico General en su sesión 534, otorgó la facultad a la Vicerrectoría Académica de asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Reglamento de Personal Académico*, y dar su Visto Bueno a los siguientes cambios de categoría:

• Dirección General de Vinculación Universitaria

Dirección de Admisión y Experiencia de la Trayectoria Universitaria

Mtro. Jorge Julián Meza Aguilar Titular 7

• Dirección de Formación y Gestión de lo Académico

Coordinación General de Formación y Acción Social

Dr. Juan Eduardo García Hernández Titular 3

Dra. Georgina García Crispín Titular 3 M. T.

Comunicación Oficial | 605

VICERRECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

Dr. Sergio Molano Romero

Coordinador de la Especialidad en Educación y Construcción de Paz

Departamento de Reflexión Interdisciplinaria

16 de junio de 2023 al 15 de junio de 2025.

Dr. Luis Armando Hernández Cuevas

Coordinador de la Licenciatura en Filosofía y del Servicio Departamental

Departamento de Filosofía

1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2025.

RATIFICACIONES

Mtro. José Luis Vásquez Costa

Coordinador de la Licenciatura en Finanzas

Departamento de Estudios Empresariales

1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2025.

Mtro. José Antonio Barrientos Morales

Coordinador de TSU en Diseño Mecánico y Manufactura

Departamento de Estudios en Ingeniería para la Innovación

16 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Mtro. César Audelo Lara

Coordinador de la Maestría en Diseño Estratégico e Innovación

Departamento de Diseño

1 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

